

ACTA DE REUNION DE CUENTA PUBLICA

Sindicato de trabajadores independiente N. 1 de buzos mariscadores
De Pisagua.

Dia de reunión: 05 de SEPTIEMBRE del año 2023

Hora de la reunión: 20:30 H. - 21:30 H.

Tipo de asamblea: ORDINARIA

Tipo de citación: 12va

Lugar: En el local del sindicato. Ubicado en la calle Arturo Prat s/n

Comuna de Huara, provincia del tamarugal región de Tarapaca.

LISTA DE ASISTENCIA ASAMBLEA

N. NOMBRE Y APELLIDO

RUT

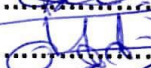
FIRMA

1. José Plazido Rojas	1147342-0	[Firma]
2. José Carlos A.	6791654-0	[Firma]
3. ANITA HENNERA	8197213-3	[Firma]
4. LEISMAT, P. A. A.	5908320-1	[Firma]
5. CARLOS DIAZ V	6925741-0	[Firma]
6. DAN RIVERA BORDOZ	18372.226-3	[Firma]
7. HUMBERTO MENDEZ G.	7788665-6	[Firma]
8. Alejandra Rojas T.	15025530-9	[Firma]
9. CARLOS ALMEIDORES	3802573-2	[Firma]
10. RUFINO TAPAS	1162640-3	[Firma]
11. LUIS MENOZ	2052896-3	[Firma]
12. Sigal Navarrete	9286682-4	[Firma]
13. Jorge Pizarro	9396184-6	[Firma]
14. Luis Soto	10438682-2	[Firma]
15. Jorge Soto	492189-1	[Firma]
16. Luis J. Soto	8609361-8	[Firma]

N. NOMBRE Y APELLIDO

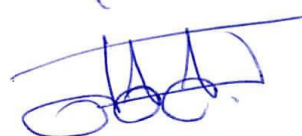
RUT

FIRMA

17.-	Wilson Inostroza Segura	8.665905-2	
18.-	Edmundo Jimenez	8.817764-4	
19.-	Rafael Ortiz R.	5590121-K	
20.-	Genaro Clate C.	12.208912-6	
21.-	Jose Araya Ch.	10.039349-2	
22.-	Luis Palacios Cortez	9131793-1	
23.-	Pedro Salas A.	11.146282-9	
24.-	Carlos Salas A.	11.506989-6	
25.-	Luis Pastor Rodriguez	8756.217-4	
26.-	Roberto Pizarro	10799206-3	
27.-			
28.-			



WILSON INOSTROZA SEGURA
PRESIDENTE



JOSE ARAYA CHAVEZ
SECRETARIO



LUIS FERRAS RIVERA
TESORERO



Artículo 46. Del acta de la cuenta anual. La presentación de la cuenta anual, su contenido, acuerdos, discusión y lista de asistentes, deberá constar en un acta suscrita por los representantes legales de cada una de las organizaciones titulares de la caleta y del presidente del comité de administración, la cual deberá ser remttida a la Comisión Intersectorial, por medio del Servicio mediante carta, dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de la presentación de la cuenta.

El acta señalada en el artículo anterior deberá ser publicada en el sitio de dominio electrónico del Servicio.

Contenidos:

- 1.- Que todos los socios se haran responsables de la mantencion y cuidado de la Caleta.
- 2.- Se organizo el Aseo permanente entre los socios.
- 3.- Disiplina sobre seguridad entre los socios y personas allegadas.
- 4.- Cuidar el medio ambiente.
- 5.- el tema de Alcohol y droga.

Acuerdos:

- 1.- Respetar los horarios de entrada y salida.
- 2.- Respetar lista de tarifa establecida..
- 3.- Evitar conflictos entre los socios.
- 4.- Solo podra ser usada la grua de carga y descarga, con personal autorizado.
- 5.- Prohibido el ingreso de personas cuando hay desembarque.
6. Prohibido el ingreso a menores.

Conflicto:

Un socio pregunto porque no se repartia el dinero de la recaudacion de la administracion , lo cual se le explico que dicha recaudacion es para el mantenimiento y conservacion de la infraestructura de la Caleta.